

Expediente: 7/25-A3
Carátula: MENA JOSE NORBERTO C/ VETURA JUAN SALVADOR Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284963211 - MENA, JOSE NORBERTO-ACTOR/A
307162716481511 - VETURA, JUAN SALVADOR-DEMANDADO
90000000000 - VETURA, JOSE ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - ROCHA, BENJAMIN-DEMANDADO
307162716481511 - PALIZA, GUSTAVO-DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 7/25-A3



H30800130723

AUTOS: MENA JOSE NORBERTO c/ VETURA JUAN SALVADOR Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°7/25-A3

Monteros, 07 de septiembre de 2026.

Agréguese mandamiento debidamente diligenciado por el Juzgado de Paz de Soldado Maldonado y advirtiendo que la manda judicial se encuentra incompleta: **Líbrese oficio** al Juzgado de Paz Soldado Maldonado a fin de que remitala totalidad del informe encomendado.Para mayor ilustración adjúntese el informe referido.- FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-NSV

Actuación firmada en fecha 07/09/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.